

# IAVA – INSCRIPCIONES - FEBRERO 2018

## REQUISITOS

- \* Cédula de identidad vigente
- \* Fotocopia de la cédula
- \* 1 foto carné
- \* Para alumnos del IAVA en 2017 – boletín de calificaciones
- \* Para alumnos provenientes de otros institutos– Fórmula 69 (pase) actualizada
- \* Menores deben concurrir con padre, madre o tutor.
- \* Retirar previamente en adscripción un número con día y hora

## CALENDARIO

- Entrega de números : del martes 6 de febrero en adelante de 10:00 a 17:30 horas en **adscripción**.
- Inscripciones de **10 a 12** y de **16 a 18** horas a **partir del 8 de febrero con número retirado previamente**.

### Alumnos destinados por Reguladora provenientes de otros institutos (públicos, privados, UTU)

Para 4° año – del 8 al 26 de febrero

Para 5° y 6° año – del 8 de febrero al 2 de marzo

### Alumnos que cursaron en el IAVA en 2017

- Promovidos para 5° y 6° año que no se inscribieron en diciembre del 8 de febrero al 2 de marzo
- Repetidores y recursantes de 4° año: del 20 al 26 de febrero
- Alumnos con más de 3 asignaturas pendientes cuando finalizaron los cursos
  - para cursar 5° año: pendientes hasta 3 asignaturas hasta el 2 de marzo
  - para recursar 5° año: pendientes hasta 3 asignaturas hasta el 2 de marzo
  - para cursar o recursar 6° año: pendientes hasta 3 asignaturas hasta el 2 de marzo

Después del 2 de marzo los alumnos que cursaron en el IAVA en 2017 y no se inscribieron en el liceo deberán hacerlo en la Oficina Reguladora.

### Alumnos que vienen de colegios privados, UTU, reválida y pase del interior o que no cursaron en 2017 y no se inscribieron en diciembre en Oficina Reguladora

Solicitar número en REDPAGOS para inscribirse en Oficina Reguladora (Rincón 712 esq. Juncal) a partir del 1° de febrero.